



Ofertan a alumnos de Bachillerato 12 estancias de inmersión en centros de investigación

Las becas forman parte del Programa de Fomento y Retención del Talento impulsado por el Ayuntamiento, a través de la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La concejal de Educación de Salamanca, María Victoria Bermejo, presentó ayer el Programa de Fomento y Retención del Talento dirigido a alumnos de Bachillerato que, por sexto año consecutivo, ha puesto en marcha el Ayuntamiento con el objetivo fundamental de «proporcionar a los participantes un contacto directo con el mundo académico y de la investigación»,

según manifestó Bermejo.

Antes de hablar de las becas, la edil recordó que el Ayuntamiento de Salamanca fue pionero con su Programa de Fomento y Retención del Talento, que pretendía «consolidar a Salamanca como la ciudad del talento», en el que se incluyen actividades para «apoyar, impulsar y valorar esos excelentes expedientes académicos de aquellos alumnos que se acojan a las becas que vamos a presentar y a las próximas actividades» incluidas en el programa; ya que, como añadió, «son varias las iniciativas que se ponen en marcha para fomentar, atraer y retener el talento».

Una de ellas, es la que va dirigida a los alumnos que finalizan el Bachillerato, con la que «queremos acercar a los futuros universitarios al mundo del trabajo desarrollado por científicos, in-



María Victoria Bermejo. LAYA

vestigadores y docentes en centros universitarios, laboratorios y otros espacios vinculados con la actividad docente e investigadora adscritos a cualquiera de las

dos universidades salmantinas», apostilló la responsable de Educación.

Los destinatarios de estas becas son los alumnos que hayan concluido el Bachillerato en el curso 2020/21 en cualquier centro docente ubicado en el municipio de Salamanca y que haya superado la Evaluación de Bachillerato de Acceso a la Universidad (EBAU) en la convocatoria de junio de 2021.

De las doce becas, cinco serán destinadas a alumnos que hayan cursado sus estudios en la modalidad de Ciencias; cinco a aquellos que lo hayan hecho en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales; y dos van dirigidas a alumnos de Artes.

Las solicitudes se presentarán a través de la web www.ciudaddesaberes.es antes del día 23 de este mes, junto al certificado de calificaciones y la universidad salmantina y facultad donde se quiere realizar la preinscripción.

Antes del 6 de julio se darán a conocer los destinos entre los que podrán elegir los alumnos selec-

cionados. Serán departamentos de la Universidad de Salamanca, de la Universidad Pontificia y centros de investigación con sede en la ciudad.

De todas las solicitudes presentadas, se seleccionarán las mejores calificaciones en cada categoría. El día 6 de julio se hará pública la lista definitiva de estudiantes seleccionados y su orden para la elección de destinos. El día 8 de julio se llevará a cabo un acto público de asignación de destinos, en el que cada interesado, por riguroso orden según la nota obtenida, irá eligiendo destino hasta que se hayan asignado los doce contemplados en las bases. Las estancias en centros de investigación tendrán una duración máxima de diez días y se llevarán a cabo entre el 12 de julio y el 15 septiembre.

Cada uno de los alumnos recibirá una beca por un importe máximo de 500 euros para la adquisición de material didáctico impreso, tabletas digitales o material fungible propio del Grado que vaya a cursar.